

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

CLÍNICA BAVIERA, S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) No. 596/2014, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, hace público el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Clínica Baviera, S.A., celebrada el 29 de mayo de 2019 en primera convocatoria, ha aprobado por amplia mayoría nombrar y reelegir a los siguientes consejeros:

- Nombramiento de D. Emilio Moraleda Martínez, con la categoría de consejero independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de 4 años. Dicho nombramiento se produce para cubrir la vacante producida por D. Ricardo Moreno Warleta como consecuencia de la expiración de su mandato como consejero y del plazo máximo de 12 años por el que un consejero independiente puede desempeñar su cargo como tal.
- Reelección de D. Eduardo Baviera Sabater, con la categoría de consejero ejecutivo, por el plazo estatutario de 4 años. Dicha reelección cuenta con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Reelección de D. Diego Ramos Pascual, con la categoría de consejero independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por el plazo estatutario de 4 años, con sujeción a las limitaciones temporales de los consejeros independientes.

Seguidamente se reunió el Consejo de Administración de la Compañía para reelegir como Consejero Delegado a D. Eduardo Baviera Sabater, en quien se delegan todas las facultades del Consejo de Administración, salvo las legal o estatutariamente indelegables, así como reelegir como Secretario del Consejo a D. Diego Ramos Pascual.

El mismo Consejo acordó nombrar a D. Emilio Moraleda Martínez miembro y Presidente del Comité de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en sustitución de D. Ricardo Moreno Warleta, y a D. Diego Ramos Pascual, miembro y Secretario de ambas comisiones.

En Madrid, a 30 de mayo de 2019

Antonio Peral Ortiz de la Torre

Vicesecretario del Consejo de Administración